



Ranking absoluto



REGLAMENTO

Podrán clasificar en el mismo todos los Soci@s del **Club de Golf La Cañada** con licencia federativa expedida por la RFEG en vigor y nacidos como máximo en año 2007.

Todas las pruebas se jugarán de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la **Real Federación Española de Golf**, las condiciones de la competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las **Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de Competición** del club para cada prueba.

CALENDARIO

El Ranking estará compuesto por **8 Pruebas + Final**, en los que puntuarán las 6 mejores más la final de cara a la clasificación final.

Las competiciones puntuables serán las siguientes:

- | | |
|-----------------------------|---------------|
| 1. Torneo BigMat El Motor | 22 Febrero |
| 2. Andalucía Golf Challenge | 26 Abril |
| 3. Torneo Gesmatec | 18 Julio |
| 4. Copa Presidenta | 22 Agosto |
| 5. Circuito Albatros | 27 Septiembre |
| 6. Circuito Summum Golf | 17 Octubre |
| 7. Ranking Absoluto | 1 Noviembre |
| 8. Ranking Absoluto | 28 Noviembre |

Final RCG Sotogrande	17 Enero 2027
-----------------------------	----------------------

Todas las pruebas se celebrarán bajo la modalidad **Stableford Individual**, a excepción de la Copa Presidenta y la final, que será bajo la modalidad Medal Play Hándicap Individual Modificado (máximo de golpes por hoyo: par del hoyo + 5).

CLASIFICACIONES: CATEGORÍAS y PUNTUACIONES

Se establece una **categoría masculina** y otra **femenina** a efectos de la clasificación de este ranking (independientemente de las categorías que se fijen en cada una de las pruebas).



Ranking absoluto



Las categorías y limitaciones de hándicap las establecerá cada prueba en su reglamento.

La forma de puntuación para el Ranking será la siguiente, descontando siempre el hándicap de juego:

-1 = 16 Puntos,
PAR = 15 Puntos
+1 = 14 Puntos

La forma de puntuación para la Copa Presidenta será la siguiente, descontando siempre el hándicap de juego:

-1 = 21 Puntos,
PAR = 20 Puntos
+1 = 19 Puntos

La puntuación de la final para el Ranking será de la siguiente manera, descontando siempre el Hándicap de juego:

-1 = 26 Puntos,
PAR = 25 Puntos
+1 = 24 Puntos

Los ganadores de cada categoría en la prueba pertinente recibirán **8 puntos extras**, los segundos clasificados recibirán **5 puntos extras** y los terceros recibirán **3 puntos extras**.

Jugarán la final del ranking los **30 primeros clasificados** y empatados de la categoría masculina y las **8 primeras clasificadas** y empatadas de la categoría de damas en una categoría única indistinta, donde los 3 primeros clasificados recibirán los puntos extra conforme se detallan anteriormente.

En caso de empate en el Ranking, se aplicará lo **establecido en el Libro Verde de la RFEF**; Hándicap de juego más bajo (para clasificaciones Hándicap); es decir, se resolverá a favor del jugador con el Hándicap más bajo de la primera prueba jugada del Ranking.

Si en este proceso no resulta en un ganador, el Comité podría considerar la competición empatada, o como alternativa podría decidir el ganador por sorteo (como tirar la moneda).

PRECIOS

El precio de las inscripciones a cada una de estas pruebas será fijado por el organizador de común acuerdo con el club.



Ranking absoluto



PREMIOS

Se entregarán premios a los primeros clasificados de cada prueba tal como marque el reglamento de la misma.

El **Ganador y Ganadora del Ranking Absoluto 2026** recibirá un trofeo conmemorativo, la gratuidad de la cuota de socio de número del Club de Golf La Cañada correspondiente al año 2026 y una bolsa de golf.

El **2º y 3º Clasificado de cada categoría** recibirán trofeo + Material Deportivo.

De cara a los premios del ranking, se establece que ha de haber al menos 20 jugadoras en el ranking femenino y 30 jugadores masculinos que hayan jugado al menos 3 pruebas para el reparto que se detalla de los mismos. En caso contrario, se entregará únicamente a los ganadores.

Nota: *El comité de competición se reserva el derecho de poder modificar este reglamento, las fechas, así como los premios y/o regalos”*

—
Presidente del Comité Competición
Guadiz, Enero de 2026